



Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 29/06/2024 al 31/07/2024

Saldos consolidados por moneda al 31/07/2024

Hoja Nro.: 1

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU. 1,22
Saldo Cuentas en PESOS 43.391,47

Información de su/s Cuenta/s

TIPO CUENTA	SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CAJA DE AHORROS EN DOLARES	301	DOLARES	EE2-301-0948737459-8	2850301-9-2009487374598-4
CAJA DE AHORROS EN PESOS	301	PESOS	4-301-0948737460-2	2850301-9-4009487374602-8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	301	PESOS	3-301-0941412968-8	2850301-9-3009414129688-1

CAJA DE AHORROS EN DOLARES NRO.: 2-301-0948737459-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-2009487374598-4

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/06/2024				1,22
	SALDO FINAL AL DIA 31/07/2024				1,22

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 29/06/2024 AL 31/07/2024

0,00

CAJA DE AHORROS EN PESOS NRO.: 4-301-0948737460-2

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-4009487374602-8

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/06/2024				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 31/07/2024				0,00

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 29/06/2024 AL 31/07/2024

0,00

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/06/2024				3.926,26
01/07/24 N/D INTER.ADEL.CC S/ACUERD	0		44,29		3.881,97
01/07/24 DEBITO FISCAL IVA BASICO			4,65		3.877,32
01/07/24 N/D CARGO SEGURO DE VIDA SALDO DEUDOR	0		0,85		3.876,47
01/07/24 N/D DGR SELLOS CORDOBA	0		0,87		3.875,60
01/07/24 N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0		0,31		3.875,29
11/07/24 TRANSF 23342661874 VAR SUC.: 0	0			659.377,00	663.252,29

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2



Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 29/06/2024 al 31/07/2024

Saldos consolidados por moneda al 31/07/2024

Hoja Nro.: 2

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.	1,22
Saldo Cuentas en PESOS	43.391,47

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
11/07/24	N/D RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811	0	659,38		662.592,91
11/07/24	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	3.956,26		658.636,65
11/07/24	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	3,96		658.632,69
12/07/24	DV INTERSUC SUC.: 811	992		326,90	658.959,59
12/07/24	N/D RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811	0	0,33		658.959,26
12/07/24	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	1,96		658.957,30
16/07/24	TRANSF 20271196955 VAR PPIA	904211	650.000,00		8.957,30
26/07/24	TRANSF 24315667840 FAC SUC.: 0	0		38.487,79	47.445,09
26/07/24	N/D RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811	0	38,49		47.406,60
26/07/24	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	230,93		47.175,67
26/07/24	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	0,23		47.175,44
30/07/24	N/D MANTENIMIENTO MENSUAL PAQUETE	0	25.090,00		22.085,44
30/07/24	DEBITO FISCAL IVA BASICO		5.268,90		16.816,54
30/07/24	RETENCION IVA PERCEPCION		752,70		16.063,84
30/07/24	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	186,67		15.877,17
31/07/24	TRANSF 20440903852 VAR Pablo Gutier SUC.: 0	0		783.000,00	798.877,17
31/07/24	TRANSF 20271196955 VAR PPIA	645496	750.000,00		48.877,17
31/07/24	N/D RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811	0	783,00		48.094,17
31/07/24	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	4.698,00		43.396,17
31/07/24	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	4,70		43.391,47
	SALDO FINAL AL DIA 31/07/2024				43.391,47
	TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS.Y DEBS.EN CTAS.BANCARIAS DEL PERIOD 29/06/2024 AL 31/07/2024				9.083,02
	D. 409/2018 - IMPUESTO LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIOD AL 31/07/2024 (S.E.U.O.)				2.997,41
	ESTIMADO CLIENTE, TENGA EN CUENTA QUE UD. PUDIERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES QUE LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111				
	IIBB SIRCRES R.G.104/04 RECAUDADO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/07/2024 al 31/07/2024				1.481,20

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.
- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2



Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 29/06/2024 al 31/07/2024

Saldos consolidados por moneda al 31/07/2024

Hoja Nro.: 3

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.	1,22
Saldo Cuentas en PESOS	43.391,47

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
-------	-------------	------------	---------	----------	-------

Desde el 01/09/24 aplican las sig Comisiones para cart Comercial. Mantenim Paquetes: Negocios Selecta y Campo Negocios Selecta \$44774 Negocios P Sueldo Selecta \$22387. Caja de Seg. Mantenimiento Trimestral: 10x10, 10x15 \$158550 10x20, 15x15 \$181200 10x30, 20x15 \$214500 15x30 \$251550 20x30 \$294600 30x30 \$342150 30x60 \$436650, Acceso \$1464, Violentac \$22387, Rep llave \$8003.20. Rep T debito \$3159.80. Interbanking Transacc: Pagos Judic \$870, , BtoB \$1300, BtoB entidades oblig tribut Fijo \$600 Max \$3050. Comercio Exterior: Imputación de ingreso de divisas a Permiso de Embarque (Por cada Permiso de Embarque) u\$s 10; Imputación a Registro de Ingreso aduanero (Por cada Registro) u\$s 10. Valores sin IVA.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorráteará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.
- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2